



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

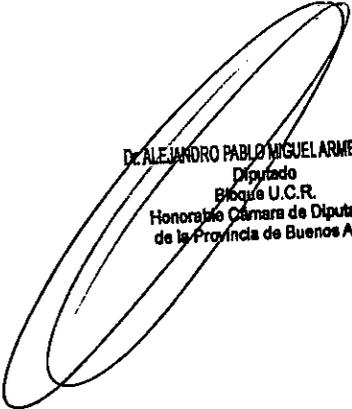


PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo todos los actos, conmemoraciones y homenajes a realizarse en el mes de mayo en nuestra Provincia, con motivo de cumplirse, el 27 aniversario del fallecimiento del Dr. Raúl Borrás.-



D. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARZ
Diputado
Bloque U.C.R.
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Resolución tiene por objeto declarar de Interés Legislativo todos los actos, conmemoraciones y homenajes a realizarse durante el mes de mayo en nuestra Provincia, con motivo de cumplirse el 27 aniversario del fallecimiento del Dr. Raúl Borrás.

Raúl Borrás, fue un destacado dirigente de la Unión Cívica Radical, nacido un 13 de junio de 1933, en la ciudad de Alcorta, en el sur de la Provincia de Santa Fe. Militante de toda la vida, ya que al momento cursar sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Pergamino, comenzaría con esta actividad, la que no abandonaría hasta el final de sus días. En tal sentido, cabe destacar que desempeñó la Presidencia del Comité y la del Consejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en representación de la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP).

En el año 1964, durante el gobierno radical de Arturo Illía (UCRP), le cupo la responsabilidad de colocarse al frente de la Subsecretaría de Agricultura, hasta el día del fatídico golpe de Estado del mes de junio de 1966, que tanto daño le ocasionara nuestro país. Más allá de la prohibición que el dictador Onganía realizara sobre la actividad política y la vida institucional de los partidos políticos, Raúl Borrás continuó reuniéndose en la clandestinidad con sus correligionarios, siendo uno de los gestores de la creación de una nueva línea interna en la Unión Cívica Radical. En tal sentido, luego de muchas conversaciones mantenidas con quién sería la principal figura del nuevo espacio, el Dr. Raúl Alfonsín, en el año 1972, quedará constituido el nuevo sector interno, al cual se denominará: Movimiento de Renovación y Cambio.

En los comicios internos de la Unión Cívica Radical que tuvieron lugar una vez que finalizara la dictadura, y en representación de la minoría partidaria, Raúl Borrás será primero candidato y luego electo, para ocupar una banca de Diputado Nacional en el Congreso de la Nación. En tal sentido, ejerció el cargo hasta que el golpe de Estado del 24 de marzo del año 1976, interrumpa nuevamente su actividad pública.

Tras el desmoronamiento de la dictadura militar, encontraremos nuevamente a Raúl Borrás recorriendo el país, con el firme propósito de convencer a los afiliados y dirigentes radicales de todas las líneas internas, que el mejor candidato para las elecciones de 1983 era Raúl Alfonsín. En tal sentido, consolidado el triunfo de Renovación y Cambio en las internas partidarias, y teniendo como nuevo objetivo, que el radicalismo logre la Presidencia de la Nación, Raúl Borrás se convertirá en el principal brazo ejecutor de la estrategia elaborada para que Raúl Alfonsín, y el radicalismo en su conjunto, consoliden el objetivo sublime de llevar a la Unión Cívica Radical nuevamente a la Presidencia de la Nación.

No fue fácil la tarea, y será Raúl Borrás, quién una vez que los resultados electorales daban el triunfo al radicalismo, desarrollará la tarea de conversar con los principales dirigentes de los Partidos Políticos provinciales, en la búsqueda de un mayor consenso para llevar adelante con el mayor apoyo popular el futuro gobierno radical. Una vez que Alfonsín asume la Presidencia de la Nación, se comienza con el armado del gabinete ministerial. En tal sentido, Raúl Borrás, hombre de extrema confianza de Alfonsín, será designado para desempeñarse como el Ministro de Defensa, lugar clave para llevar adelante una política de derechos humanos, que implicaría el juzgamiento de las cúpulas militares del proceso y demás violadores de los Derechos Humanos. Al mismo tiempo, se debía iniciar una reestructuración de las fuerzas armadas, de la mano de un proyecto de democratización de las mismas y Borrás era la persona indicada para llevar adelante esa difícil empresa.

La pérdida de Raúl Borrás no sólo afectó a Raúl Alfonsín y al radicalismo, sino también la República, la cual, se vio privada de contar con un ciudadano y demócrata consecuente, quién mientras desempeño los cargos conferidos durante toda su carrera política, demostró estar a la altura de las investiduras ejercidas.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2011 0000 01

Raúl Borrás es depositario de una parte de la historia de la Unión Cívica Radical, hombre de confianza y consulta del Presidente Alfonsín, a quien acompañó desde los inicios de

Renovación y Cambio en esa construcción, aportando siempre su sabiduría, y su amplio panorama sobre la política local e internacional. Pero lo más destacado de sus accionar político, ha sido su carácter reflexivo y vocación permanente de diálogo. Raúl Borrás sabía poner el punto exacto en las situaciones difíciles del país y del partido, y por ello es merecedor de este humilde homenaje, a 27 años de su fallecimiento, el cual tuvo lugar, un 25 de mayo del año 1985.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Resolución.